

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA MATERIA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2014/15
Centro Responsable:	Escuela Internacional de Posgrado
Nombre Asignatura:	Aprendizaje y Enseñanza de la Materia de Biología y Geología
Código:	55470004
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	PRIMERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	12
Horas Totales:	300
Área/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:

- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de la Biología y Geología, desde un enfoque orientado a la prevención y resolución de problemas socioambientales que permita comprender el papel de la ciencia y su construcción.
- Saber diseñar instrumentos de recogida de las ideas del alumnado y saber interpretarlas

para el diseño de propuestas de enseñanza y aprendizaje de la Biología y la Geología.

c) Valorar la relevancia de las ideas del alumnado, sus intereses y preocupaciones en la

construcción de los conocimientos científicos

d) Saber seleccionar saberes básicos acordes con los retos del siglo XXI (saberes emergentes) y el perfil de salida del currículum en el diseño de tramas/mapas de saberes

e) Diseñar y secuenciar actividades y experiencias educativas variadas que permitan la

consecución de las competencias.

f) Usar instrumentos de evaluación y calificación que permitan valorar las competencias

adquiridas en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas:

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización

docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los

procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá

el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando

procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como

la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital

o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y

aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE 1. ¿Por qué y para qué enseñar Biología y Geología? Alfabetización científica ambiental y competencias.

BLOQUE 2. ¿Cuáles son las principales ideas del alumnado sobre ciencias y sus dificultades? ¿Qué utilidad tienen en la enseñanza de la Biología y la Geología?

BLOQUE 3. ¿Qué enseñar? Saberes emergentes y tramas/mapas de saberes

BLOQUE 4. ¿Cómo enseñar?: perspectivas didácticas, secuencia de actividades, tipos de actividades y perspectivas didácticas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teóricas

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado,

dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Las clases interactivas procurarán una mayor implicación

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado,

dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio

de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

AAD con presencia del profesor

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado,

dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio

de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Trabajo de investigación

Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado,

dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura.

Las clases interactivas procurarán una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente centrada en el/la estudiante y basada en el estudio

de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en

especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos

objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y

asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del

trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Además, la observación del trabajo del estudiante durante el desarrollo de las clases proporciona información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza.